

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

El Informe de la UCO 96/2025 del 5 de junio, corrobora la contratación de D^a Nicoleta Neacsu en EMFESA, empresa pública dependiente de ADIF -dependiente del Ministerio de Transportes, y cuya denominación es: ENAJENACIONES DE MATERIALES FERROVIARIOS SA

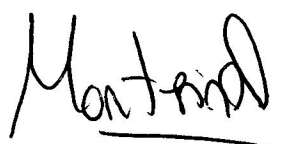
La oferta de contratación de dicha plaza ¿a qué año corresponde?

¿Quién firmó el contrato laboral de D^a Nicoleta Neacsu, por el que se incorporó a la empresa pública anteriormente mencionada?

¿Cuáles eran las funciones que debía realizar en su puesto de trabajo?

Madrid, 17 de junio de 2025

Fdo. 
LA DIPUTADA


Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL